



**LOS  
ANDES**

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ANDES

El día 9 de Octubre, del año 2025 tiene lugar la quinta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de Los Andes. La sesión inicia a las 14:00 horas de manera presencial, con la asistencia de las siguientes personas:

### 1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Jéssica Aguirre Cáceres	Representante de los alcaldes <b>Presidenta Comité Directivo Local</b>
Humberto Ramiro Fernández Muñoz	Representante de los alcaldes
Tania Vargas Tobar	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Margarett Ortega Chico	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Héctor Tardón Suazo	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Leonardo Vera Manríquez	Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes
Felipe Martínez Santibáñez	Sub Director de Desarrollo Educativo
M <sup>o</sup> Belén Pérez Saavedra	Profesional de Planificación y Control de Gestión
Carolina Henríquez Osorio	Profesional de Planificación y Control de Gestión
Judith Rabuco Madera	Coordinadora de Participación y Vinculación Territorial SLEP Los Andes <b>Secretaria y Ministra de fe</b>

### 2. TABLA

#### • Tema 1: Saludo, lectura acta anterior y objetivo de la reunión

Inicia la reunión con el saludo a los presentes por parte del Director Ejecutivo del S.L.E.P. Los Andes Sr. Leonardo Vera Manríquez, e introduciendo el objetivo principal, relacionado a la presentación del P.A.L. 2026 y algunos temas de interés desde el C.D.L., que serán desarrollados durante esta 5ª sesión.

#### 2.1 Lectura del Acta Anterior

A diferencia de sesiones anteriores y, en acuerdo de sus miembros, el acta sólo será observada, si así fuera el caso, por cuanto fue enviada a los correos de los integrantes del C.D.L., para su lectura y análisis anticipada a la sesión. De ese modo optimizar los tiempos de reunión y decidir sobre su aprobación o rechazo.



## 2.2 Objetivos de la sesión

Presentar a los miembros del C.D.L., por parte del D.E., la estructura en forma y fondo del P.A.L. 2026, interiorizando en cada uno de los elementos que lo componen,

### • Tema 2: Desarrollo de la Reunión

Nuestro Director Ejecutivo, Sr. Vera, comenta que:

- ✓ prontamente serán presentados los nuevos Sub-Directores que asumen las unidades de Administración y Finanzas, y Desarrollo Educativo.
- ✓ Respecto de la rebaja presupuestaria que se ha dado para el funcionamiento del S.L.E.P.
- ✓ Concursos cerrados y los resultados de este; explicación de la modalidad para noviembre respecto de los cargos a ser ocupados en relación con la rebaja presupuestaria: (Presentación de Ppt.)

#### Inicialmente

- 178 personas en los municipios
- 65 postularon
- 25 cargos ocupados
- 10 cargos para concursos abiertos
- Planta, aprobada por DIPRES

#### Noviembre: 41 cargos

- 5 cargos por A.D.P.
- 3 cargos de confianza
- 8 coordinaciones
- 11 concursos abiertos
- 6 concursos abreviados
- 8 iniciales
- [4 cargos por ocupar, personas en el territorio]
- ✓ Con esta información, los alcaldes deben resolver el tema de indemnizaciones con aquellas personas que hayan sido contratadas con menos de tres años; se señala el caso de aquellos docentes que están siendo reintegrados a los respectivos establecimientos de origen mientras estuvieron en funciones en algunos D.A.E.M, en el territorio, especialmente en el de Los Andes.

La Sra. Agurto menciona el caso de aquellos docentes que ya están con sus postulaciones aceptadas en lo referido al Bono de Incentivo al Retiro.

- ✓ El D.E. explica de igual modo, el concepto de personas contratada por Código del trabajo.
- ✓ En cuanto al organigrama, el D.E. expone que, se está trabajando en una forma dinámica de organización del sistema, de manera que la funcionalidad y eficacia del modelo respete y se adecue a la realidad e identidad del territorio.

El Sr. Fernández, se devuelve al tema de aquellos casos de personas que tienen la complejidad en el traspaso, a lo cual D.E. explica que, lo más conveniente es que sean traspasadas en alguna escuela y de ese modo, esperen su bono de salida, como por ejemplo el caso de los conductores, que sean integrados como Asistentes de la Educación.

- ✓ Se retoma la propuesta de organigrama, sobre el cual, el D.E. justifica que, la mayor cantidad de personas distribuidas en él se enfocará al trabajo sostenido en los establecimientos educacionales y jardines infantiles.



A saber:

- Infraestructura: Mantenimiento de las escuelas / ej. Caja Chica de las direcciones // Contratos de Suministros / empresas asociadas al rubro// Cuadrillas diversas acciones/ equipos dentro de infraestructura.

- Desarrollo Educativo: Coordinación con las escuelas para el desarrollo educativo.

\* Las funcionarias (os) V.T.F.: adquieren o mantienen su código del trabajo.

- Ingresó el Subdirector de Desarrollo Educativo, Sr. Felipe Martínez Santibáñez para exponer sobre los temas que el C.D.L. había solicitado en cuanto a estar informado respecto de estrategias para el desarrollo de aprendizajes y calidad de estos. Es así como el D.E. presenta la trayectoria y C.V. del Sr. Martínez.

- ✓ El Sr. Martínez presenta sus desafíos y proyecciones, sobre el área que ha tomado la subdirección. Principalmente, y sobre el tema de preocupación del C.D.L. sobre calidad de los aprendizajes, indica que su trabajo está sostenido sobre los informes y datos validados a nivel nacional, sumado al levantamiento de datos que se realizaron en el territorio.
- ✓ Destaca la importancia de colocar el énfasis en la elaboración de los Planes de Mejoramiento Educativos [P.M.E.] en los establecimientos.

El Sr. Fernández consulta sobre el concurso de los directores en los establecimientos, a lo que el Sr. Martínez le manifiesta la situación actual sobre el estado del arte al respecto.

- ✓ El Subdirector Sr. Martínez continúa explicando algunas de las estrategias, exponiendo el contexto relacionado a las horas lectivas y no lectivas (63/35) // (60/40)
- ✓ Presenta el punto relacionado a los "Aprendizajes Profundos" ¿de qué manera mi conocimiento puede aportar a la resolución de alguna problemática en mi entorno? Liderazgo Sistémico.

El Sr. Tardón pregunta respecto: ¿en qué o de qué manera, el trabajo colaborativo y en red será desarrollado por el servicio?, también pregunta por la continuidad de apoyo de Angloamerican.

Responde el D.E., refiriendo que: Existe el apoyo a un Jardín Infantil en Río Blanco y el proyecto Montessori y las probabilidades de arregios para febrero en el Jardín Infantil Portalitos.

- ✓ Continúa el Subdirector su presentación y la experiencia relacionada a "Diálogos Curriculares", sobre las jornadas participativas y la importancia del compromiso.
- ✓ Aporta a la presentación del Sr. Martínez el D.E. relevando la importancia en el carácter de innovación y que, junto a la red de apoyo que esto implica, el potenciar los cambios mediante estas estrategias.



### 2.1. Presentación del P.A.L. a cargo del Director Ejecutivo.

El D.E. pasa a presentar la estructura y contenidos del P.A.L. fundando la exposición sobre la idea fuerza de: "El Territorio sea capaz de Educar", en la comprensión que el territorio sea un espacio de aprendizajes.

- ✓ Presentación de los objetivos.
- ✓ Expone que se deberá trabajar en un Plan de Efectividad Financiera
- ✓ Solicita el apoyo al C.D.L. en cuanto sensibilizar y recurrir al apoyo desde los GORES en el territorio y para ello buscar la posibilidad de invitar a la Sra. María Victoria Rodríguez y Sra. Edith Quiroz.

La Sra. M<sup>o</sup> Belén Pérez, profesional de Planificación y Control de Gestión, presente en la presentación del P.A.L., explica los porcentajes en "cero" con su correspondiente argumento, sobre el formato del instrumento.

- ✓ El D.E., solicita al C.D.L. que al momento de hacer la revisión al P.A.L., su foco esté en la parte correspondiente a : Planificación// Acciones Orientadoras hacia el convenio de desempeño y hacia la fase de instalación.

El Sr. Fernández toma la palabra, felicitando por el sentido de la revalorización en la formación técnica.

La Sra. Aguirre sobre el lineamiento técnico en los Jardines infantiles, en relación con: ¿quién seguirá liderando esta área?, a lo cual el D.E. responde que la supervisión y continuidad corresponde a J.U.N.J.I.; así mismo vuelve a consultar sobre las dotaciones en el subtítulo 21 en donde se tiene un 3% de baja y tenga que ajustarse el S.L.E.P.. El subtítulo 22: mantención, compras críticas, otros y que no se cuente con todo lo solicitado, especial énfasis en el tema de transporte: así mismo su preocupación por el subtítulo 29: computadores y otros ; en que medida se está trabajando con las alcaldías y con los convenios que puedan establecerse.

El D.E. expone las conversaciones que se tienen con el SE.RE.MI. y D.E.PROV. y la estrategia de ir en "bloque" con otros S.L.E.P. en la región respecto de generar instancia para la discusión sobre el presupuesto y lo complejo que resulta la baja en este hacia los servicios locales de educación.

En este mismo contexto el D.E. explica la modalidad de gestión a la que se recurrirá, de tal modo, el sistema funcione de la manera más eficiente.

Otros Varios:

- No hubo observaciones u otros.

### 3. PRÓXIMOS PASOS

- Se solicita por parte de los miembros del C.D.L. contar con información, desde la unidad de Infraestructura, el diagnóstico en el área de "seguridad" en los establecimientos educacionales y jardines infantiles.
- Se solicita actualización respecto del trabajo en el área de Transporte.
- P.A.L.: Cierre del instrumento/ Oficio conductor

- ✓ 6<sup>o</sup> Sesión, C.D.L.: 6 de noviembre, 14:00 a 16:00 hrs.



**4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN**

Con fecha, 9 de octubre del año 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

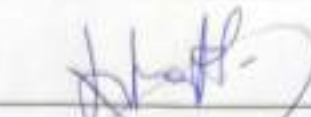
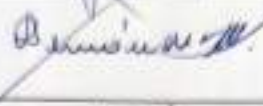

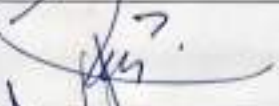


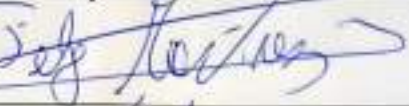
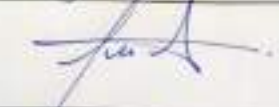
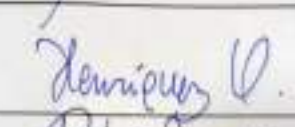
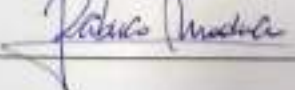
En el día de hoy, a las 14:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, concretando de este modo, la Quinta Sesión de trabajo del Comité Directivo Local (C.D.L.) junto al Director Ejecutivo Servicio de Educación Pública Los Andes, Sr. Leonardo Vera Montroy.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por parte del Servicio Local de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La sesión finaliza a las 16:15 horas.



**5. REGISTRO DE ASISTENCIA**

Nombre	Firma
<b>Jéssica Aguirre Cáceres</b> Representante de los alcaldes <b>Presidenta Comité Directivo Local</b>	
<b>Numberto Rambo Fernández Muñoz.</b> Representante de los alcaldes	
<b>Tania Vargas Tobar</b> Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
<b>Margarett Ortega CHico</b> Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
<b>Héctor Tardón Suazo</b> Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
<b>Leonardo Vera Montoy</b> Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes	
<b>Felipe Martínez Santibáñez</b> SubDirector de Desarrollo Educativo	
<b>M<sup>o</sup> Belén Pérez Saavedra</b> Coordinadora de Planificación y Control de Gestión	
<b>Carolina Henríquez Osorio</b> Profesional de Planificación y Control de Gestión	
<b>Judith Rabuco Madera</b> Secretaria Ministra de fe	

Los Andes, 9 de octubre del año 2025



**Tabla: 6° Sesión**  
**Comité Directivo Local**

- Saludos:
- Acta Anterior / Objetivo de la 6° Sesión
- Estado del Arte: P.A.L. (finalizado) / Oficio Conductor D.E.P.
- Presentación del Estado de Avance:
  - Infraestructura: Seguridad en los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles
  - Sistema de Transporte 2026
- Cierre